



A LA ATENCIÓN DE D. CARLOS PASTOR ANTÓN  
Candidato a Rector UMH.

Con fecha 23 de febrero de 2015, nº registro 2084, se ha recibido solicitud de nombramiento de apoderados e interventores para su candidatura. En atención a ello, la Junta Electoral ha dispuesto lo siguiente:

- I. En virtud del artículo 20 del Reglamento de Elecciones Generales, los interventores deben estar censados en la Mesa Electoral en la que intervengan.  
Comprobados estos extremos y resultando que María Asunción Vicente Ripoll no está censada en el campus de Orihuela-Salesas, no se puede admitir como interventora en dicho campus para el día 17 de marzo.
- II. Considerando que la Mesa de escrutinio del voto anticipado debe constituirse una hora antes del comienzo de éste (diecinueve horas) y considerando que el horario de votación en las Mesas de voto presencial se extienden desde las nueve horas hasta las diecinueve horas, y considerando que las actas deben ser firmadas obligatoriamente por todos los miembros de la Mesa, incluidos los interventores, resulta imposible nombrar a María Luisa Bataller Richard como interventora en la Mesa de voto presencial del campus de Elche e interventora de la Mesa de escrutinio del voto anticipado en el campus de Elche.
- III. Por idénticos motivos que los descritos en el punto II no es posible nombrar interventora a María del Pilar Escanero de Miguel en la Mesa de Voto presencial y en la Mesa de escrutinio del voto anticipado del campus de Altea.
- IV. En atención a lo anterior la Junta Electoral ha acordado establecer las 14:00 horas del jueves 26 de febrero de 2015 para solventar las anteriores circunstancias en el sentido que el candidato estime oportuno.
- V. Nombrar a los siguientes apoderados en la candidatura de D. Carlos Pastor Antón:

CAMPUS	APODERADO
ALTEA	María del Pilar Escanero de Miguel
SANT JOAN D'ALACANT	María Luisa Bataller Richard
ELCHE	Emilio Velasco Sánchez
ORIHUELA-DESAMPARADOS	Daniel Valero Garrido
ORIHUELA-SALESAS	Alejandro Pomares Padilla

- VI. Resultando que para ser interventor en las Mesas de escrutinio de voto anticipado no se precisa, por obvio, estar censado en la Mesa en la que se va a intervenir, la Junta Electoral acuerda nombrar a los siguientes interventores en la candidatura de D. Carlos Pastor Antón.

CAMPUS	INTERVENTOR
MESAS DE ESCRUTINIO DE VOTO PRESENCIAL DÍA 17 DE MARZO DE 2015	
ELCHE	María Dolores Esteban Lefler
ORIHUELA-DESAMPARADOS	Joaquín Giménez Torres
MESAS DE ESCRUTINIO DE VOTO ANTICIPADO DÍA 17 DE MARZO DE 2015	
ELCHE	Angel Sánchez Barbie
ORIHUELA-DESAMPARADOS	Alejando Pomares Padilla
ORIHUELA-SALESAS	Cesar Fernández Pérís

- VII. Emplazar a los interventores y apoderados a recoger sus acreditaciones a partir del día 25 de febrero de 2015 en la Conserjería del edificio de Rectorado y Consejo Social.

La Junta Electoral

